



España y Uzbekistán sellan un acuerdo para impulsar la innovación y sostenibilidad en la agricultura

Fotonoticia



19 de noviembre de 2025. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha destacado hoy que la firma del Memorando de Entendimiento (MOU) con Uzbekistán supone un hito para reforzar la cooperación agrícola bilateral. Según Planas, “el acuerdo refleja la voluntad de ambos países de fomentar la innovación, compartir conocimiento y mejorar la capacidad de adaptación de los cultivos frente al cambio climático”.

El ministro Planas y su homólogo de Uzbekistán, Ibromkhim Abdurakhmonov, han firmado hoy el acuerdo en la subdelegación del Gobierno en Córdoba. El MOU establece la colaboración en ámbitos clave como la investigación y desarrollo tecnológico, la agricultura de precisión, el control de plagas y enfermedades, y la gestión eficiente del agua. Además, prevé el intercambio de experiencias y buenas prácticas técnicas entre instituciones y equipos especializados, con el



objetivo de fortalecer la competitividad y sostenibilidad del sector en España y Uzbekistán.

Planas ha subrayado que este acuerdo “es un punto de partida para una cooperación duradera que beneficiará directamente a agricultores, ganaderos y toda la cadena agroalimentaria”. Asimismo, ha destacado que “el refuerzo del comercio bilateral y la transferencia de conocimiento permitirán a ambos países enfrentar juntos retos globales, desde el cambio climático hasta la volatilidad de los mercados”.

[Galería de fotos](#)